



SUB GERENCIA DE DESARROLLO
URBANO Y RURAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO – REGIÓN JUNÍN



RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 1196 -2014-A/MDP

Pangoa, 16 de Diciembre del 2014

VISTO:

El Informe Técnico N° 253-2014-DPU/SGDUR/MDP, referente al otorgamiento de **APROBACION DE LA HABILITACION URBANA EJECUTADA "ARAUJO" CON RECEPCION DE OBRAS**, presentado por el encargado de Planeamiento Urbano y el Sub Gerente de Desarrollo Urbano y Rural en atención al Expediente N° 13083 de fecha 11 de Diciembre del 2014, presentado por la Sra. Nancy Carolina Garay Araujo.

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley N° 27972; Ley Orgánica de Municipalidades, señala que los Gobiernos Locales gozan de Autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, el Art. 70° de la Ley N° 27972; Ley Orgánica de Municipalidades, establece como una función específica y exclusiva de las Municipalidades distritales; normar, regular y otorgar autorizaciones, derechos, licencias y realizar la fiscalización de las habilitaciones urbanas y así promover el desarrollo económico de su jurisdicción, organizando el espacio físico.

Que, el Art. 39° de la Ley Orgánica de Municipalidades; Ley N° 27972, establece que el Alcalde ejerce funciones ejecutivos de gobierno mediante Resolución de Alcaldía.

Que, El terreno de la presente Habilidadación Urbana tiene una extensión matriz de **30,000.00 m2**, el mismo cuenta con un Título de Propiedad de la **unidad catastral N° 31502** de fecha del 23/09/94, otorgado por el Ministerio de Agricultura y se encuentra inscrito en los Registros Públicos de Satipo con la **Partida N° 02003356 en el Asiento N° 01, Rubro "C", ficha N° 1064** de Registro Propiedad de Inmuebles de propiedad de la **Sra. Nancy Carolina Garay Araujo y Félix Jorge Villacorta Carrillo**, materia de la presente Habilidadación Urbana y se encuentra ubicado en el sector denominado Los Ángeles I del Distrito de Pango, Provincia de Satipo. A la vez cuenta con la Resolución de Alcaldía N° 1028 – 2011 – A/MDP de fecha del 21/11/2011, la autorización del CAMBIO DE USO de Rústico a Urbano, con la finalidad de vender terrenos debidamente saneados, de tal manera que a los compradores se les pueda otorgar sus escrituras Públicas y sobre todo físicamente estar saneados, la presente Habilidadación Urbana Ejecutada con Recepción de Obras se basa a la ley 29090 Ley de Habilitaciones Urbanas.

Que, el Informe Técnico N° 253-2014 – de fecha 15 de Diciembre del 2014- SGDUR-PU/MDP, emitida por la Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, indica que las características de la Habilidadación Urbana Ejecutada **"ARAUJO"**, con Recepción de Obras del Sector Los Ángeles I del Centro Poblado de San Ramón de Pangoa del Distrito de San Martín de Pangoa, con 30,000.00 m2, colinda con zonas urbanas, las mismas que poseen servicios



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO – REGIÓN JUNÍN



SUB GERENCIA DE DESARROLLO
URBANO Y RURAL

públicos como son: agua potable ,alcantarillado y energía eléctrica, la propiedad se encuentra distribuida en 07 manzanas y 56 lotes urbanos, siendo técnicamente procedente la solicitud de aprobación, señala además que el terreno materia de estudio de acuerdo al Reglamento Nacional de Edificaciones opta por el tipo 3, en función a su máxima densidad permisible, teniendo como característica la construcción de viviendas unilaterales (R3), cumple con los requisitos exigidos por las Normas vigentes y por lo tanto concluye con la procedencia del trámite.

Que, el Art. 30° del Decreto Supremo N° 024-2008-VIVIENDA, Reglamento de la Licencia de Habitación y Licencias de Edificación, establece que las Municipalidades emitirán la Resolución que autoriza la Habitación Urbana.

Y, en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27972; Ley Orgánica de Municipalidades y la opinión favorable de la Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Aprobar la **Habitación Urbana Ejecutada “ARAUJO” con Recepción de Obas**, de propiedad de la Sra. Nancy Carolina Garay Araujo y esposo Félix Jorge Villacorta Carrillo para el USO RESIDENCIAL con la zonificación R-3 (Residencial Densidad media), del Sector Los Ángeles I del Centro Poblado San Ramón de Pangoa del Distrito de Pangoa, Provincia de Satipo, Departamento de Junín, de un área de 30,000.00 m² inscrito en la **Partida N° 02003356 en el en el Asiento N° 01, Rubro “C”, ficha N° 1064** del Registro Propiedad Inmueble de Satipo, de conformidad con el plano de manzaneo y lotización y la memoria descriptiva y demás planos que integran el expediente administrativo.

CARACTERISTICAS DE HABILITACION: (Memoria Descriptiva)

DESCRIPCIÓN	COLINDANTE	LINDERO
Por el Norte	Carretera Pangoa a Sonomoro con la Av. Ene	26.21 ml.
		12.46 ml.
		19.23 ml.
		18.87 ml.
		12.74 ml.
		50.05 ml.
		20.17 ml.
		10.31 ml.
		04.03 ml
		08.07 ml.
		04.03 ml.
		03.89 ml.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO – REGIÓN JUNÍN



SUB GERENCIA DE DESARROLLO
URBANO Y RURAL

Por el Sur	Con la Parcela N° 31501 de Rashuaman Arhuis Alejandro con	93.73 ml. 32.15 ml. 59.55 ml. 67.92 ml.
Por el Este	Carretera Pangoa a Sonomoro con la Av. Ene	04.75 ml. 00.79 ml. 09.01 ml. 07.90 ml. 13.51 ml. 26.68 ml. 15.27 ml. 05.60 ml.
Por el Oeste	Con la CC. NN. San Ramón con	30.58 ml. 68.59 ml. 06.94 ml. 06.52 ml.

- COORDENADAS UTM. DATUM WGS 84





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO – REGIÓN JUNÍN

SUB GERENCIA DE DESARROLLO
URBANO Y RURAL



COORDENADAS UTM

VERTICE	NORTE	ESTE
V-1	8736019.87N	557465.89E
V-2	8736043.37N	557446.69E
V-3	8736096.78N	557403.64E
V-4	8736102.86N	557400.30E
V-5	8736106.63N	557394.98E
V-6	8736114.21N	557408.10E
V-7	8736118.20N	557416.92E
V-8	8736184.97N	557420.68E
V-9	8736185.33N	557424.55E
V-10	8736185.55N	557428.58E
V-11	8736185.99N	557436.63E
V-12	8736186.21N	557440.66E
V-13	8736186.77N	557450.96E
V-14	8736186.82N	557471.13E
V-15	8736188.48N	557521.15E
V-16	8736189.32N	557533.86E
V-17	8736189.78N	557552.73E
V-18	8736190.27N	557571.95E
V-19	8736189.96N	557584.41E
V-20	8736187.18N	557610.48E
V-21	8736184.84N	557615.56E
V-22	8736176.66N	557628.46E
V-23	8736159.39N	557648.80E
V-24	8736150.45N	557658.91E
V-25	8736145.17N	557664.79E
V-26	8736141.27N	557672.91E
V-27	8736140.95N	557673.63E
V-28	8736137.23N	557676.59E
V-29	8736072.20N	557609.09E
V-30	8736080.28N	557577.97E
V-31	8736051.92N	557525.61E





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO – REGIÓN JUNÍN

SUB GERENCIA DE DESARROLLO
URBANO Y RURAL



• AREA DE LA PRESENTE HABILITACION URBANA EJECUTADA:

- AREA DE TERRENO : 30,000.00 m²
- PERIMETRO : 731.29 ml.

ARTICULO SEGUNDO: APROBAR LOS PLANOS, MEMORIA DESCRIPTIVA Y COLINDANCIA DE LOTES de la Habilitación Urbana Ejecutada “ARAUJO” con recepción de obras, el mismo que queda distribuido de la siguiente manera:

CUADRO DE AREAS

AREA DEL TERRENO MATRIZ	30,000.00	M2
AREA UTIL DE LOTES	17,684.63	M2
AREA A VIAS	8,329.61	M2
AREA DE APORTES 13.29 %	3,985.76	M2

CUADRO DE APORTES

RECREACION	1.45%	459.40	M2
EDUCACION	2.00 %	600.03	M2
OTROS FINES	1.45 %	433.55	M2
PARQUE ZONAL	8.31 %	2,492.78	M2
	13.29 %	3,985.76	M2

RESUMEN

AREA UTIL (59) LOTES	17,684.63 M2
AREA PARA CALLES	8329.61 M2
AREAS DE RECREACION (APORTE)	2952.18 M2
AREA PARA OTROS USOS (APORTE)	433.55 M2
TOTAL	30,000.00 M2
AREA SEGUN TITULO DEL LOTE MATRIZ	30,000.00 M2
AREA SEGUN LEVANTAMIENTO LOTE MATRIZ	30,000.00 M2

Cuadro de Lotización: MANZANA "A"

LOTE 01

Area : 382,29 m2

Perímetro : 85.99 ml

COLINDANCIAS

Por el Frente : Con la Calle Ancash, con 10.00 ml.

Por la Derecha : Con el Lote N° 13, con 30.00 ml.

Por la Izquierda : Con la Calle Aija, con 30.50 ml.

Por el Fondo : Con el Lote N° 02, con 15.49 ml.

LOTE 02

Area : 264.00 m2

Perímetro : 72.97 ml

COLINDANCIAS

Por el Frente : Con la Calle Aija, con 10.16 ml.

Por la Derecha : Con el Lote N° 01 y 13, con 25.49 ml.

Por la Izquierda : Con el Lote N° 03, 04 y 05 con 27.31 ml.

Por el Fondo : Con el Lote N° 09, con 10.00 ml.

LOTE 03

Area : 301.72 m2

Perímetro : 80.61 ml

COLINDANCIAS

Por el Frente : Con la Calle Junín, con 12.80 ml.

Por la Derecha : Con la Calle Aija, con 30.50 ml.

Por la Izquierda : Con el Lote N° 04, con 30.00 ml.

Por el Fondo : Con el Lote N° 02, con 07.31 ml.

LOTE 04

Area : 300.00 m2

Perímetro : 80.00 ml

COLINDANCIAS

Por el Frente : Con la Calle Junín, con 10.00 ml.

Por la Derecha : Con el Lote N° 03, con 30.00 ml.

Por la Izquierda : Con el Lote N° 05, con 30.00 ml.

Por el Fondo : Con el Lote N° 02, con 10.00 ml.

LOTE 05

Area : 300.00 m2

Perímetro : 80.00 ml

COLINDANCIAS

Por el Frente : Con la Calle Junín, con 10.00 ml.

Por la Derecha : Con el Lote N° 04, con 30.00 ml.

Por la Izquierda : Con el Lote N° 06, con 30.00 ml.



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO – REGIÓN JUNÍN



SUB GERENCIA DE DESARROLLO
URBANO Y RURAL

Por el Fondo : Con el Lote N° 02, con 10.00 ml.

LOTE 06

Area : 300.00 m2

Perímetro : 80.00 ml

COLINDANCIAS

Por el Frente : Con la Calle Junín, con 10.00 ml.

Por la Derecha : Con el Lote N° 05, con 30.00 ml.

Por la Izquierda : Con el Lote N° 07, con 30.00 ml.

Por el Fondo : Con el Lote N° 09, con 10.00 ml.

LOTE 07

Area : 300.00 m2

Perímetro : 80.00 ml

COLINDANCIAS

Por el Frente : Con la Calle Junín, con 10.00 ml.

Por la Derecha : Con el Lote N° 06 con 30.00 ml.

Por la Izquierda : Con el Lote N° 08, con 30.00 ml.

Por el Fondo : Con el Lote N° 09, con 10.00 ml.

LOTE 08

Area : 300.00 m2

Perímetro : 80.00 ml

COLINDANCIAS

Por el Frente : Con la Calle Yungay, con 30.00 ml.

Por la Derecha : Con la Calle Junín, con 10.00 ml.

Por la Izquierda : Con el Lote N° 09, con 10.00 ml.

Por el Fondo : Con el Lote N° 07, con 30.00 ml.

LOTE 09

Area : 300.00 m2

Perímetro : 80.00 ml

COLINDANCIAS

Por el Frente : Con la Calle Yungay, con 10.00 ml.

Por la Derecha : Con los Lotes Nros 06, 07 y 08 con 30.00 ml.

Por la Izquierda : Con los Lote Nros: 10, 11 y 12, con 30.00 ml.

Por el Fondo : Con el Lote N° 02, con 10.00 ml.

LOTE 10

Area : 300.00 m2

Perímetro : 80.00 ml

COLINDANCIAS

Por el Frente : Con la Calle Yungay con 30.00 ml.

Por la Derecha : Con el Lote N° 09, con 10.00 ml.

Por la Izquierda : Con la Calle Ancash, con 10.00 ml.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO – REGIÓN JUNÍN

SUB GERENCIA DE DESARROLLO
URBANO Y RURAL



Por el Fondo : Con el Lote N° 11, con 30.00 ml.

LOTE 11

Area : 300.00 m2

Perímetro : 80.00 ml

COLINDANCIAS

Por el Frente : Con la Calle Ancash, con 10.00 ml.

Por la Derecha : Con el Lote N° 10, con 30.00 ml.

Por la Izquierda : Con los Lote N° 12, con 30.00 ml.

Por el Fondo : Con el Lote N° 09, con 10.00 ml.

LOTE 12

Area : 300.00 m2

Perímetro : 80.00 ml

COLINDANCIAS

Por el Frente : Con la Calle Ancash, con 10.00 ml.

Por la Derecha : Con el Lote N° 11, con 30.00 ml.

Por la Izquierda : Con los Lote N° 13, con 30.00 ml.

Por el Fondo : Con el Lote N° 09, con 10.00 ml.

LOTE 13

Area : 300.00 m2

Perímetro : 80.00 ml

COLINDANCIAS

Por el Frente : Con la Calle Ancash, con 10.00 ml.

Por la Derecha : Con el Lote N° 12, con 30.00 ml.

Por la Izquierda : Con los Lote N° 01, con 30.00 ml.

Por el Fondo : Con el Lote N° 02, con 10.00 ml.

MANZANA "B"

LOTE 01

Area : 300.00 m2

Perímetro : 80.00 ml

COLINDANCIAS

Por el Frente : Con la Calle Ancash, con 10.00 ml.

Por la Derecha : Con el Lote N° 16, con 30.00 ml.

Por la Izquierda : Con la Calle Yungay, con 30.00 ml.

Por el Fondo : Con el Lote N° 02, con 10.00 ml.

LOTE 02

Area : 400.00 m2

Perímetro : 100.00 ml

COLINDANCIAS

Por el Frente : Con la Calle Yungay, con 10.00 ml.

Por la Derecha : Con los Lotes N° 01, 16, 17 18, con 40.00 ml.

Por la Izquierda : Con los Lotes N° 03, 04, 05 06, con 40.00 ml.

Por el Fondo : Con el Lote N° 11, con 10.00 ml.

LOTE 03

Area : 300.00 m2

Perímetro : 80.00 ml

COLINDANCIAS

Por el Frente : Con la Calle Yungay, con 30.00 ml.

Por la Derecha : Con el Lote N° 02, con 10.00 ml.

Por la Izquierda : Con la Calle Junín, con 10.00 ml.

Por el Fondo : Con el Lote N° 04, con 30.00 ml.

LOTE 04

Area : 300.00 m2

Perímetro : 80.00 ml

COLINDANCIAS

Por el Frente : Con la Calle Junín, con 10.00 ml.

Por la Derecha : Con el Lote N° 03, con 30.00 ml.

Por la Izquierda : Con el Lote N° 05, con 30.00 ml.

Por el Fondo : Con el Lote N° 02, con 10.00 ml.

LOTE 05

Area : 300.00 m2

Perímetro : 80.00 ml

COLINDANCIAS

Por el Frente : Con la Calle Junín, con 10.00 ml.

Por la Derecha : Con el Lote N° 04, con 30.00 ml.

Por la Izquierda : Con el Lote N° 06, con 30.00 ml.

Por el Fondo : Con el Lote N° 02, con 10.00 ml.

LOTE 06

Area : 300.00 m2

Perímetro : 80.00 ml

COLINDANCIAS

Por el Frente : Con la Calle Junín, con 10.00 ml.

Por la Derecha : Con el Lote N° 05, con 30.00 ml.

Por la Izquierda : Con el Lote N° 07, con 30.00 ml.

Por el Fondo : Con el Lote N° 02, con 10.00 ml.

LOTE 07

Area : 300.00 m2

Perímetro : 80.00 ml

COLINDANCIAS

Por el Frente : Con la Calle Junín, con 10.00 ml.

Por la Derecha : Con el Lote N° 06 con 30.00 ml.

Por la Izquierda : Con el Lote N° 08, con 30.00 ml.

Por el Fondo : Con el Lote N° 11, con 10.00 ml.



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO – REGIÓN JUNÍN



SUB GERENCIA DE DESARROLLO
URBANO Y RURAL

LOTE 08

Area : 300.00 m²
Perímetro : 80.00 ml

COLINDANCIAS

Por el Frente : Con la Calle Junín, con 10.00 ml.
Por la Derecha : Con el Lote N° 07, con 30.00 ml.
Por la Izquierda : Con el Lote N° 09, con 30.00 ml.
Por el Fondo : Con el Lote N° 11, con 10.00 ml.

LOTE 09

Area : 300.00 m²
Perímetro : 80.00 ml

COLINDANCIAS

Por el Frente : Con la Calle Huancavelica, con 30.00 ml.
Por la Derecha : Con la Calle con la calle Junín 10.00 ml.
Por la Izquierda : Con el Lote N° 10, con 10.00 ml.
Por el Fondo : Con el Lote N° 8, con 30.00 ml.

LOTE 10

Area : 300.00 m²
Perímetro : 80.00 ml

COLINDANCIAS

Por el Frente : Con la Calle Huancavelica, con 10.00 ml.
Por la Derecha : Con los Lotes N° 07, 08, 09 con 30.00 ml.
Por la Izquierda : Con los Lotes N° 11, 12, 13 con 30.00 ml.
Por el Fondo : Con el Lote N° 02, con 10.00 ml.

LOTE 11

Area : 400.00 m²
Perímetro : 100.00 ml

COLINDANCIAS

Por el Frente : Con la Calle Huancavelica, con 30.00 ml.
Por la Derecha : Con el Lote N° 10 , con 30.00 ml.
Por la Izquierda : Con la Calle Ancash , con 10.00 ml.
Por el Fondo : Con el Lote N° 12, con 30.00 ml.

LOTE 12

Area : 300.00 m²
Perímetro : 80.00 ml

COLINDANCIAS

Por el Frente : Con la Calle Ancash , con 10.00 ml.
Por la Derecha : Con el Lote N° 11, con 30.00 ml.
Por la Izquierda : Con el Lote N° 13, con 30.00 ml.
Por el Fondo : Con el Lote N° 10, con 10.00 ml.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO – REGIÓN JUNÍN

SUB GERENCIA DE DESARROLLO
URBANO Y RURAL



LOTE 13

Area : 300.00 m²
Perímetro : 80.00 ml

COLINDANCIAS

Por el Frente : Con la Calle Ancash, con 10.00 ml.
Por la Derecha : Con el Lote N° 12, con 30.00 ml.
Por la Izquierda : Con los Lote N° 14, con 30.00 ml.
Por el Fondo : Con el Lote N° 10, con 10.00 ml

LOTE 14

Area : 300.00 m²
Perímetro : 80.00 ml

COLINDANCIAS

Por el Frente : Con la Calle Ancash, con 10.00 ml.
Por la Derecha : Con el Lote N° 13, con 30.00 ml.
Por la Izquierda : Con el Lote N° 15, con 30.00 ml.
Por el Fondo : Con el Lote N° 02, con 10.00 ml.

LOTE 15

Area : 300.00 m²
Perímetro : 80.00 ml

COLINDANCIAS

Por el Frente : Con la Calle Ancash, con 10.00 ml.
Por la Derecha : Con el Lote N° 14, con 30.00 ml.
Por la Izquierda : Con el Lote N° 16, con 30.00 ml.
Por el Fondo : Con el Lote N° 02, con 10.00 ml.

LOTE 16

Area : 300.00 m²
Perímetro : 80.00 ml

COLINDANCIAS

Por el Frente : Con la Calle Ancash, con 10.00 ml.
Por la Derecha : Con el Lote N° 15, con 30.00 ml.
Por la Izquierda : Con el Lote N° 01, con 30.00 ml.
Por el Fondo : Con el Lote N° 02, con 10.00 ml.

MANZANA "C"

LOTE 01

Area : 194.20 m²
Perímetro : 55.13 ml

COLINDANCIAS

Por el Frente : Con la Calle Ancash, con 14.01 ml.
Por la Derecho : Con el Lote N° 02 , con 16.27 ml.
Por el Fondo : Con la parcela N° 31501, con 6.27 ml.
Otro tramo con la parcela N° 31501, con 8.19 ml



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO – REGIÓN JUNÍN

SUB GERENCIA DE DESARROLLO
URBANO Y RURAL



LOTE 02

Area : 224.94 m²
Perímetro : 60.72 ml

COLINDANCIAS

Por el Frente : Con la Calle Ancash, con 17.81 ml.
Por la Derecha : Con el Lote N°1 , con 16.27 ml.
Por el Fondo : Con la parcela N°31501 18.48 ml.
Por la Izquierda : Con el Lote N° 3 , con 11.85 ml.

LOTE 03

Area : 253.15 m²
Perímetro : 99.49 ml

COLINDANCIAS

Por el Frente : Con la Calle Ancash, con 42.98 ml.
Por la Derecha : Con el Lote N° 02, con 11.85 ml.
Por el Fondo : Con la parcela N° 31501, con 44.60 ml.

MANZANA "D"

LOTE 01

Area : 300.00 m²
Perímetro : 80.00 ml

COLINDANCIAS

Por el Frente : Con la Calle Huancavelica, con 30.00 ml.
Por la Derecha : Con la calle Ancash, con 10.00 ml.
Por la Izquierda : Con el Lote N° 02, con 10.00 ml.
Por el Fondo : Con el Lote N° 17, con 30.00 ml.

LOTE 02

Area : 400.00 m²
Perímetro : 100.00 ml

COLINDANCIAS

Por el Frente : Con la Calle Huancavelica, con 10.00 ml.
Por la Derecha : Con los Lotes N° 01, 17, 16 y 15 con 40.00 ml.
Por la Izquierda : Con los Lotes N° 03 y 06 con 40.00 ml.
Por el Fondo : Con el Lote N° 10, con 10.00 ml.

LOTE 03

Area : 272.01 m²
Perímetro : 74.34 ml

COLINDANCIAS

Por el Frente : Con la Calle Huancavelica, con 10.00 ml.
Por la Derecha : Con los Lotes N° 02, con 27.15 ml.
Por la Izquierda : Con los Lotes N° 04, con 27.15 ml.
Por el Fondo : Con el Lote N° 06, con 10.00 ml.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO – REGIÓN JUNÍN

SUB GERENCIA DE DESARROLLO
URBANO Y RURAL



LOTE 04

Area : 312.55 m²
Perímetro : 94.26 ml

COLINDANCIAS

Por el Frente : Con la Calle Huancavelica, con 10.00 ml.
Por la Derecha : Con el Lote N° 03, con 27.15 ml.
Con la calle Junín, con 4.15 ml
Por la Izquierda : Con el Lote N° 05, con 23.00 ml.
10.00 ml.
Por el Fondo : Con el Lote N° 06, con 19.96 ml.



LOTE 05

Area : 229.91 m²
Perímetro : 66.00 ml

COLINDANCIAS

Por el Frente : Con la Calle Huancavelica, con 10.00 ml.
Por la Derecha : Con el Lote N° 04, con 23.00 ml.
Por la Izquierda : Con la Calle Junín, con 23.00 ml.
Por el Fondo : Con el Lote N° 04, con 10.00 ml.



LOTE 06

Area : 300.00 m²
Perímetro : 80.00 ml

COLINDANCIAS

Por el Frente : Con la Calle Junín, con 10.00 ml.
Por la Derecha : Con los Lotes N° 04,03 con 30.00 ml.
Por la Izquierda : Con los Lotes N° 07 08 y 09, con 30.00 ml.
Por el Fondo : Con el Lote N° 02, con 10.00 ml.

LOTE 07

Area : 219.73 m²
Perímetro : 65.11 ml

COLINDANCIAS

Por el Frente : Con la Av. Ene, con 10.04 ml.
Por la Derecha : Con la calle Junín con 18.08 ml.
Por la Izquierda : Con el Lote N° 08 , con 24.77 ml.
Por el Fondo : Con el Lote N° 06, con 10.00 ml.

LOTE 08

Area : 275.00 m²
Perímetro : 76.38 ml

COLINDANCIAS

Por el Frente : Con la Av. Ene, con 11.39 ml.
Por la Derecha : Con el Lote N° 07, con 24.77 ml.
Por la Izquierda : Con el Lote N° 09, con 28.52 ml.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO – REGIÓN JUNÍN



SUB GERENCIA DE DESARROLLO
URBANO Y RURAL

Por el Fondo : Con el Lote N° 06, con 10.00 ml.

LOTE 09

Area : 329.48 m2
Perímetro : 87.29 ml

COLINDANCIAS

Por el Frente : Con la Av. Ene, con 11.39 ml.
Por la Derecha : Con el Lote N°: 08, con 28.52 ml.
Por la Izquierda : Con el Lote N°: 10, con 35.68 ml.
Por el Fondo : Con el Lote N° 06, con 10.00 ml.

LOTE 10

Area : 355.86 m2
Perímetro : 87.29 ml

COLINDANCIAS

Por el Frente : Con la Av. Ene, con 11.39 ml.
Por la Derecha : Con el Lote N° 09, con 32.85 ml.
Por la Izquierda : Con los Lotes N° 11,13 y 14 con 38.32 ml.
Por el Fondo : Con el Lote N° 02, con 10.00 ml.

LOTE 11

Area : 391.60 m2
Perímetro : 80.60 ml

COLINDANCIAS

Por el Frente : Con la Av. Ene, con 19.05 ml.
Por la Derecha : Con el Lote N° 10, con 18.27 ml.
Por la Izquierda : Con el Lote 12, con 25.91 ml.
Por el Fondo : Con el Lote N° 13, con 17.40 ml.

LOTE 12

Area : 353.00 m2
Perímetro : 82.05 ml

COLINDANCIAS

Por el Frente : Con la Calle Ancash, con 30.27 ml.
Por la Derecha : Con la Av. Ene, con 13.33 ml.
Por la Izquierda : Con el Lote N° 13, con 12.60 ml.
Por el Fondo : Con el Lote N° 11, con 25.91 ml.

LOTE 13

Area : 300.00 m2
Perímetro : 80.00 ml

COLINDANCIAS

Por el Frente : Con la Calle Ancash, con 10.00 ml.
Por la Derecha : Con el Lote N° 12 y 11, con 30.00 ml.
Por la Izquierda : Con los Lote N° 14, con 30.00 ml.
Por el Fondo : Con el Lote N° 10, con 10.00 ml.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO – REGIÓN JUNÍN

SUB GERENCIA DE DESARROLLO
URBANO Y RURAL



LOTE 14

Area : 300.00 m2

Perímetro : 80.00 ml

COLINDANCIAS

Por el Frente : Con la Calle Ancash, con 10.00 ml.

Por la Derecha : Con el Lote N° 13, con 30.00 ml.

Por la Izquierda : Con los Lote N° 15, con 30.00 ml.

Por el Fondo : Con el Lote N° 10, con 10.00 ml.

LOTE 15

Area : 300.00 m2

Perímetro : 80.00 ml

COLINDANCIAS

Por el Frente : Con la Calle Ancash, con 10.00 ml.

Por la Derecha : Con el Lote N° 14, con 30.00 ml.

Por la Izquierda : Con el Lote N° 16, con 30.00 ml.

Por el Fondo : Con el Lote N° 02, con 10.00 ml.

LOTE 16

Area : 300.00 m2

Perímetro : 80.00 ml

COLINDANCIAS

Por el Frente : Con la Calle Ancash, con 10.00 ml.

Por la Derecha : Con el Lote N° 15, con 30.00 ml.

Por la Izquierda : Con los Lote N° 17, con 30.00 ml.

Por el Fondo : Con el Lote N° 02, con 10.00 ml.

LOTE 17

Area : 300.00 m2

Perímetro : 80.00 ml

COLINDANCIAS

Por el Frente : Con la Calle Ancash, con 10.00 ml.

Por la Derecha : Con el Lote N° 16, con 30.00 ml.

Por la Izquierda : Con el Lote N° 01 con 30.00 ml.

Por el Fondo : Con el Lote N° 02, con 10.00 ml.

MANZANA "E"

LOTE 01

Área : 433.55 m2

Perímetro : 104.56 ml

COLINDANCIAS

Por el Frente : Con la Calle Junín, con 29.37 ml.

Por la Derecha : Con la Av. Ene, con 15.39 ml.

Por la Izquierda : Con la Calle Huancavelica, con 20.67 ml.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO – REGIÓN JUNÍN



SUB GERENCIA DE DESARROLLO
URBANO Y RURAL

Por el Fondo : Con la Av. Ene, con 29.14 ml.

MANZANA "F"

LOTE 01

Area : 232.74 m²

Perímetro : 65.36 ml

COLINDANCIAS

Por el Frente : Con la Calle Junín, con 10.50 ml.

Por la Derecha : Con el Lote N° 02, con 22.39 ml.

Por la Izquierda : Con el Lote N° 04 con 22.00 ml.

Por el Fondo : Con el Lote 05, con 10.50 ml.

LOTE 02

Area : 236.50 m²

Perímetro : 65.36 ml

COLINDANCIAS

Por el Frente : Con la Calle Junín, con 10.50 ml.

Por la Derecha : Con el Lote N° 03, con 22.70 ml.

Por la Izquierda : Con el Lote N° 01, con 22.39 ml.

Por el Fondo : Con el Lote N° 05 con 10.50 ml.

LOTE 03

Area : 240.25 m²

Perímetro : 66.77 ml

COLINDANCIAS

Por el Frente : Con la Calle Junín, con 10.50 ml.

Por la Derecha : Con el Lote N° 04, con 23.04 ml.

Por la Izquierda : Con el Lote N° 02, con 22.70 ml.

Por el Fondo : Con el Lote N° 05 con 10.50 ml.

LOTE 04

Area : 279.20 m²

Perímetro : 70.54 ml

COLINDANCIAS

Por el Frente : Con la Calle Junín, con 12.00 ml.

Por la Derecha : Con la Calle Huancavelica, con 23.47 ml.

Por la Izquierda : Con el Lote N° 03, con 23.04 ml.

Por el Fondo : Con el Lote N° 05, con 12.00 ml.

MANZANA "G"

LOTE 01

Area : 946.70 m²

Perímetro : 143.32 ml



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO – REGIÓN JUNÍN

SUB GERENCIA DE DESARROLLO
URBANO Y RURAL



COLINDANCIAS

Por el Frente	:	Con la Av. Ene	18.66 ml.
Por la Izquierda	:	Con el Lote N° 02, con	45.26 ml.
Por la Derecha	:	Con la Psje Aija, con	56.90 ml.
Por el Fondo	:	Con el Lote N° 04, con	24.38 ml.

LOTE 02

Área	:	432.47 m2
Perímetro	:	106.66 ml

COLINDANCIAS

Por el Frente	:	Con la Avenida Ene, con	10.00 ml.
Por la Derecha	:	Con el Lote N° 1, con	45.26 ml.
Por la Izquierda	:	Con el Lote N° 03, con	36.59 ml.
Por el Fondo	:	Con el Lote 04 con	12.14 ml.

LOTE 03

Área	:	425.83 m2
Perímetro	:	97.28 ml

COLINDANCIAS

Por el Frente	:	Con la Avenida Ene, con	11.94 ml.
Por la Derecha	:	Con el Lote N° 02, con	36.59 ml.
Por la Izquierda	:	Con los Lotes N° 04, con	32.10 ml.
Por el Fondo	:	Con el Lote N° 04, con	13.85 ml.

LOTE 04

Área	:	2492.78 m2
Perímetro	:	233.51 ml

COLINDANCIAS

Por el Frente	:	Con la Avenida Ene, con	29.84 ml.
Por la Derecha	:	Con los Lotes N° 03, con y el Lote N° 01,02,03 con	32.10 ml. 40.70 ml
Por la Izquierda	:	Con los Lotes N° 05,01 con	32.10 ml. 11.01 ml. 11.17 ml.
Por el Fondo	:	Con la Calle Junín, con	47.88 ml.

ZONIFICACION

La Zonificación propuesta para la presente Habilitación Urbana es **R-3** (Residencial Densidad Baja), de acuerdo al Plan Urbano Distrital de San Ramón de Pangoa.

• VIAS

De acuerdo al Plan de Desarrollo Urbano aprobado, se está planteando las siguientes vías con su correspondiente sección:

VIAS		
#	NOMBRE	SECCION (ML)
1	AV.ENE (CARRETERA HACIA SONOMORO)	18.00
2	CALLE JUNIN	10.00
3	CALLE ANCASH	10.00
4	CALLE HUANCVELICA	10.00
5	CALLE YUNGAY	10.00
6	CALLE AIJA	12.00

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a la Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, a la Jefatura de Planeamiento Urbano y a la Jefatura de Oficina de Asesoría Legal.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER la inscripción del predio de rustico a urbano ante los Registros Públicos de Satipo.

ARTICULO QUINTO.- AUTORIZAR la inscripción de la presente RESOLUCION DE APROBACION DE LA HABILITACION URBANA EJECUTADA “**ARAUJO**” CON **RECEPCION DE OBRAS**, en los Registros Públicos de Satipo, así como la independización de cada lote que conforman la presente Habilitación Urbana Ejecutada

ARTICULO SEXTO.- Transcribese la presente Resolución a la Oficina de Registros Públicos para su Inscripción y una copia al solicitante.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE PANGOA

ALCALDIA

Jorge F. HERNANDEZ QUINLANA
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO – REGIÓN JUNÍN



SUB GERENCIA DE DESARROLLO
URBANO Y RURAL

INFORME TÉCNICO N° 253-2014-SGDUR/PU/MDP

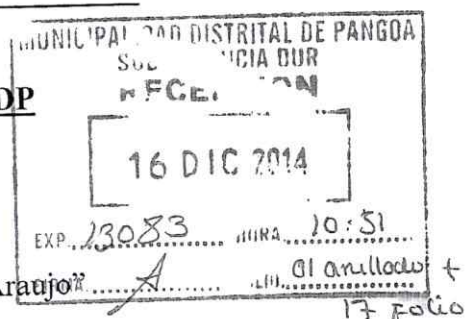
A : Ing. Álvaro Mendoza Castillo
Sub Gerente de DUR

ASUNTO : Aprobación de Habilitación Urbano Ejecutada "Araujo"

EXPEDIENTE : N° 13083 de fecha 11 de Diciembre del 2014 Y
N°14275 del 16 de diciembre del 2011

PROPIETARIOS : Sra. Nancy Carolina Garay Araujo y Feliz Jorge Villacorta Carrillo

FECHA : 15 de Diciembre del 2014



Visto, el expediente N° 130873 de fecha 11 de Diciembre del 2014, quien solicita la aprobación de la Habilitación Urbana Ejecutada "Araujo " con recepción de obras se llevó a cabo la inspección efectuado por el encargado de Planeamiento Urbano.

ANTECEDENTES:

El terreno de la presente Habilitación Urbana tiene una extensión matriz de **30,000.00 m²**, el mismo cuenta con un Título de Propiedad de la **unidad catastral N° 31502** de fecha del 23/09/94, otorgado por el Ministerio de Agricultura y se encuentra inscrito en los Registros Públicos de Satipo con la **Partida N° 02003356 en el Asiento N° 01, Rubro "C", ficha N° 1064** de Registro Propiedad de Inmuebles de propiedad de la **Sra. Nancy Carolina Garay Araujo y Félix Jorge Villacorta Carrillo**, materia del presente trabajo es la aprobación de la Habilitación Urbana ejecutada con recepción de obras el que se encuentra ubicado en el sector denominado Los Ángeles I del Distrito de Pango, Provincia de Satipo, departamento de Junín.

Como antecedente se cuenta con la Resolución de Alcaldía N° 1028 – 2011 – A/MDP. con fecha del 21/11/2011, la autorización del CAMBIO DE USO de Rústico a Urbano.

CARACTERÍSTICAS DEL LOTE: (Memoria Descriptiva)

PASE A:

PARA:

FECHA:





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO – REGIÓN JUNÍN



SUB GERENCIA DE DESARROLLO
URBANO Y RURAL

LINDERO Y MEDIDA PERIMETRICAS:

DESCRIPCIÓN	COLINDANTE	LINDERO
Por el Norte	Carretera Pangoa a Sonomoro con la Av. Ene	26.21 ml.
		12.46 ml.
		19.23 ml.
		18.87 ml.
		12.74 ml.
		50.05 ml.
		20.17 ml.
		10.31 ml.
		04.03 ml.
		08.07 ml.
Por el Sur	Con la Parcela N° 31501 de Rashuaman Arhuis Alejandro con	04.03 ml.
		03.89 ml.
		93.73 ml.
		32.15 ml.
Por el Este	Carretera Pangoa a Sonomoro con la Av. Ene	59.55 ml.
		67.92 ml.
		04.75 ml.
		00.79 ml.
		09.01 ml.
		07.90 ml.
		13.51 ml.
Por el Oeste	Con la CC. NN. San Ramón con	26.68 ml.
		15.27 ml.
		05.60 ml.
		30.58 ml.
		68.59 ml.
		06.94 ml.
		06.52 ml.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

PROVINCIA DE SATIPO – REGIÓN JUNÍN



SUB GERENCIA DE DESARROLLO
URBANO Y RURAL

COORDENADAS UTM DATUM WGS-84:

COORDENADAS UTM		
VERTICE	NORTE	ESTE
V-1	8736019.87N	557465.89E
V-2	8736043.37N	557446.69E
V-3	8736096.78N	557403.64E
V-4	8736102.86N	557400.30E
V-5	8736106.63N	557394.98E
V-6	8736114.21N	557408.10E
V-7	8736118.20N	557416.92E
V-8	8736184.97N	557420.68E
V-9	8736185.33N	557424.55E
V-10	8736185.55N	557428.58E
V-11	8736185.99N	557436.63E
V-12	8736186.21N	557440.66E
V-13	8736186.77N	557450.96E
V-14	8736186.82N	557471.13E
V-15	8736188.48N	557521.15E
V-16	8736189.32N	557533.86E
V-17	8736189.78N	557552.73E
V-18	8736190.27N	557571.95E
V-19	8736189.96N	557584.41E
V-20	8736187.18N	557610.48E
V-21	8736184.84N	557615.56E
V-22	8736176.66N	557628.46E
V-23	8736159.39N	557648.80E
V-24	8736150.45N	557658.91E
V-25	8736145.17N	557664.79E
V-26	8736141.27N	557672.91E
V-27	8736140.95N	557673.63E
V-28	8736137.23N	557676.59E
V-29	8736072.20N	557609.09E
V-30	8736080.28N	557577.97E
V-31	8736051.92N	557525.61E



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

PROVINCIA DE SATIPO – REGIÓN JUNÍN



SUB GERENCIA DE DESARROLLO
URBANO Y RURAL

AREA DE LA HABILITACION URBANA EJECUTADA:

- AREA DE TERRENO : 30,000.00 m²
- PERIMETRO : 731.29 ml.

CUADRO DE AREAS

AREA DEL TERRENO MATRIZ	30,000.00	M2
AREA DE LOTES	17,684.63	M2
AREA DE VIAS	8,329.61	M2
AREA DE APORTES 13.29 %	3,985.76	M2

CUADRO DE APORTES

RECREACION	1.53 %	459.40	M2
EDUCACION	2.00 %	600.03	M2
OTROS FINES	1.45 %	433.55	M2
PARQUE ZONAL	8.31%	2,492.78	M2
	13.29 %	3,985.76	M2

RESUMEN

AREA UTIL (56) LOTES	17,684.63 M2
AREA PARA CALLES	8,329.61 M2
AREAS DE RECREACION (APORTE)	3,552.21 M2
AREA PARA OTROS USOS (APORTE)	433.55 M2
TOTAL	30,000.00 M2
AREA SEGUN TITULO DEL LOTE MATRIZ	30,000.00 M2
AREA SEGUN LEVANTAMIENTO LOTE MATRIZ	30,000.00 M2



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

PROVINCIA DE SATIPO – REGIÓN JUNÍN



SUB GERENCIA DE DESARROLLO
URBANO Y RURAL

Cuadro de Lotización: MANZANA "A"

LOTE 01

Area : 382,29 m²
Perímetro : 85.99 ml

COLINDANCIAS

Por el Frente	:	Con la Calle Ancash, con	10.00 ml.
Por la Derecha	:	Con el Lote N° 13, con	30.00 ml.
Por la Izquierda	:	Con la Calle Aija, con	30.50 ml.
Por el Fondo	:	Con el Lote N° 02, con	15.49 ml.

LOTE 02

Area : 264.00 m²
Perímetro : 72.97 ml

COLINDANCIAS

Por el Frente	:	Con la Calle Aija, con	10.16 ml.
Por la Derecha	:	Con el Lote N° 01 y 13, con	25.49 ml.
Por la Izquierda	:	Con el Lote N° 03, 04 y 05 con	27.31 ml.
Por el Fondo	:	Con el Lote N° 09, con	10.00 ml.

LOTE 03

Area : 301.72 m²
Perímetro : 80.61 ml

COLINDANCIAS

Por el Frente	:	Con la Calle Junín, con	12.80 ml.
Por la Derecha	:	Con la Calle Aija, con	30.50 ml.
Por la Izquierda	:	Con el Lote N° 04, con	30.00 ml.
Por el Fondo	:	Con el Lote N° 02, con	07.31 ml.

LOTE 04

Area : 300.00 m²
Perímetro : 80.00 ml

COLINDANCIAS

Por el Frente	:	Con la Calle Junín, con	10.00 ml.
Por la Derecha	:	Con el Lote N° 03, con	30.00 ml.
Por la Izquierda	:	Con el Lote N° 05, con	30.00 ml.
Por el Fondo	:	Con el Lote N° 02, con	10.00 ml.

LOTE 05

Area : 300.00 m²
Perímetro : 80.00 ml

COLINDANCIAS

Por el Frente	:	Con la Calle Junín, con	10.00 ml.
Por la Derecha	:	Con el Lote N° 04, con	30.00 ml.
Por la Izquierda	:	Con el Lote N° 06, con	30.00 ml.
Por el Fondo	:	Con el Lote N° 02, con	10.00 ml.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO – REGIÓN JUNÍN



SUB GERENCIA DE DESARROLLO
URBANO Y RURAL

LOTE 06

Area : 300.00 m2
Perímetro : 80.00 ml

COLINDANCIAS

Por el Frente : Con la Calle Junín, con 10.00 ml.
Por la Derecha : Con el Lote N° 05, con 30.00 ml.
Por la Izquierda : Con el Lote N° 07, con 30.00 ml.
Por el Fondo : Con el Lote N° 09, con 10.00 ml.

LOTE 07

Area : 300.00 m2
Perímetro : 80.00 ml

COLINDANCIAS

Por el Frente : Con la Calle Junín, con 10.00 ml.
Por la Derecha : Con el Lote N° 06 con 30.00 ml.
Por la Izquierda : Con el Lote N° 08, con 30.00 ml.
Por el Fondo : Con el Lote N° 09, con 10.00 ml.

LOTE 08

Area : 300.00 m2
Perímetro : 80.00 ml

COLINDANCIAS

Por el Frente : Con la Calle Yungay, con 30.00 ml.
Por la Derecha : Con la Calle Junín, con 10.00 ml.
Por la Izquierda : Con el Lote N° 09, con 10.00 ml.
Por el Fondo : Con el Lote N° 07, con 30.00 ml.

LOTE 09

Area : 300.00 m2
Perímetro : 80.00 ml

COLINDANCIAS

Por el Frente : Con la Calle Yungay, con 10.00 ml.
Por la Derecha : Con los Lotes Nros 06, 07 y 08 con 30.00 ml.
Por la Izquierda : Con los Lote Nros: 10, 11 y 12, con 30.00 ml.
Por el Fondo : Con el Lote N° 02, con 10.00 ml.

LOTE 10

Area : 300.00 m2
Perímetro : 80.00 ml

COLINDANCIAS

Por el Frente : Con la Calle Yungay con 30.00 ml.
Por la Derecha : Con el Lote N° 09, con 10.00 ml.
Por la Izquierda : Con la Calle Ancash, con 10.00 ml.
Por el Fondo : Con el Lote N° 11, con 30.00 ml.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO – REGIÓN JUNÍN



SUB GERENCIA DE DESARROLLO
URBANO Y RURAL

LOTE 11

Area : 300.00 m2
Perímetro : 80.00 ml

COLINDANCIAS

Por el Frente	:	Con la Calle Ancash, con	10.00 ml.
Por la Derecha	:	Con el Lote N° 10, con	30.00 ml.
Por la Izquierda	:	Con los Lote N° 12, con	30.00 ml.
Por el Fondo	:	Con el Lote N° 09, con	10.00 ml.

LOTE 12

Area : 300.00 m2
Perímetro : 80.00 ml

COLINDANCIAS

Por el Frente	:	Con la Calle Ancash, con	10.00 ml.
Por la Derecha	:	Con el Lote N° 11, con	30.00 ml.
Por la Izquierda	:	Con los Lote N° 13, con	30.00 ml.
Por el Fondo	:	Con el Lote N° 09, con	10.00 ml.

LOTE 13

Area : 300.00 m2
Perímetro : 80.00 ml

COLINDANCIAS

Por el Frente	:	Con la Calle Ancash, con	10.00 ml.
Por la Derecha	:	Con el Lote N° 12, con	30.00 ml.
Por la Izquierda	:	Con los Lote N° 01, con	30.00 ml.
Por el Fondo	:	Con el Lote N° 02, con	10.00 ml.

MANZANA "B"

LOTE 01

Area : 300.00 m2
Perímetro : 80.00 ml

COLINDANCIAS

Por el Frente	:	Con la Calle Ancash, con	10.00 ml.
Por la Derecha	:	Con el Lote N° 16, con	30.00 ml.
Por la Izquierda	:	Con la Calle Yungay, con	30.00 ml.
Por el Fondo	:	Con el Lote N° 02, con	10.00 ml.

LOTE 02

Area : 400.00 m2
Perímetro : 100.00 ml

COLINDANCIAS

Por el Frente	:	Con la Calle Yungay, con	10.00 ml.
Por la Derecha	:	Con los Lotes N° 01, 16, 17 18, con	40.00 ml.
Por la Izquierda	:	Con los Lotes N° 03, 04, 05 06, con	40.00 ml.
Por el Fondo	:	Con el Lote N° 11, con	10.00 ml.